

CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 25 de julio de 2017

HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación al Hecho Relevante de fecha 8 de junio de 2017 y número de registro 253090 sobre los acuerdos del Consejo de Administración en relación a la distribución de dividendo mediante un *scrip dividend* o dividendo flexible, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (en adelante, Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Tras la finalización del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita generados en favor de los accionistas de la Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas y posterior Consejo de Administración de fecha 8 de junio, el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 20 de julio acordó dar por cerrado el proceso de ampliación de capital liberado de la Sociedad.
- Sobre la base de los acuerdos adoptados en las referidas sesiones se ha procedido al otorgamiento de escritura pública de ampliación de capital de la Sociedad, generándose por conversión de derechos de asignación gratuita, un total de novecientas treinta y ocho mil novecientas cincuenta y ocho (938.958) nuevas acciones y, en consecuencia, el capital social de la Sociedad se ampliará en la cuantía de cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve euros (469.479,00).
- En consecuencia, Reig Jofre solicitará la admisión a cotización de las referidas 938.958 acciones nuevas a atribuir a aquellos accionistas que han optado por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (*scrip dividend*).
- La adjudicación de dichas acciones y su admisión a cotización está previsto que se realice durante el mes de agosto.
- En ese momento, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y dos millones setenta y seis mil quinientos ochenta y nueve euros (32.076.589,00), representado por sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y tres mil ciento setenta y ocho (64.153.178,00) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 64.153.178, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud Viñas
Secretario del Consejo de Administración

Av. de les Flors
08970 Sant Joan Despi
Barcelona, Spain
T. +34 93 480 67 10

www.reigjofre.com